

VIII LEGISLATURA SESIÓN Nº 00088

ACTA DE LA SESTÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURÇIA, EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2014.

Señores asisténtes:

Presidente:

Don Francisco Celdrán Vidal

Vicepresidente:

Don Vicent∉ Balibrea Aguado

Secretarias:

Doña María Belén Fernández-

Delgado 🖞 Cerdá

Doña Ter/esa Rosique

Rodríguéz

Miembros del órgano:

Don prancisco Abellán

Martinez

Doña Ana María Aquilino

Artero-

Don Juan Bernal Roldán

Dona María Francisca Cabrera

*Sánckez

Don Jesús Cano Molina Doña Esther Clavero Mira Doña Begoña García Retegui Doña Severa González López

Doña Inmaculada González

Romero

Don Patricio Gómez López

Doña María Dolores Gómez

Sánchez

Doña Ana Guijarro Martínez Don Juan Guillamón Álvarez

Don José Iborra Ibáñez

Doña Alicia Jiménez

Hernández

Don Joaquín López Pagán

Por José Miguel Luengo

&allego

ciudad de Car-En la tagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, las 10:20 horas del día de junio de 2014, se reúne el Pleno de la Asamblea Regional, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. don Francisco Celdrán Vidal, asistido por los restantes miembros de la Mesa, a excepción del Vicepresidente Primero, Sr. Navarrete Montoya, que excusa su asistencia, estando presentes los Diputados У miembros del Consejo Gobierno que, al margen, relacionan.

Asiste también la Letrada-Secretaria General, Dª Encarnación Fernández de Simón Bermejo.

Tras declararse válidamente constituido el Pleno, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató de los siguientes asuntos:

1. 8L/PL-0020 DEBATE DE TO-TALIDAD POR SOLICITUD DE DEBATE POLÍTICO DEL PROYECTO DE LEY DE VENTA AMBULANTE O



Don Vicente José Maesó Carbonell Doña María Teresa Marín Torres Don Antonio Martinez Bernal Don Victor Manue / Martinez Muñoz Don Gregorio Morales Hernández Doña María de/L Carmen Moreno Pérez Doña Laura Muñoz Pedreño Don Alfonso/Navarro Gavilán Đon Jesús Navarro Jiménez NITO Trancisco Javier Oñate Marín Don José Antonio Pujante Diekmann Don Juan/Carlos Ruiz López Antonio Ruiz Vivo * Don Juan Antonio Sánchez-Castañol Conesa Don Dom/ingo José Segado Martinez Doña Máría Dolores Soler Celdráh Don Manuel Soler Miras Doña Isabel Toledo Gómez Doña Violante Tomás Olivares NO SEDENTARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA (0812440).

La Presidencia concede la palabra a don Juan Carlos Ruiz López, Consejero Industria, Turismo, Empresa Innovación, quien la acuerdo con ordenación establecida para el debate, procede a la presentación y defensa del Proyecto de Ley.

En el turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra doña Esther Clavero Mira, del Grupo Parlamentario Socialista, José Antonio Pujante Diekmann, del Grupo Parlamendoña tario Mixto, У María Aquilino Artero, del Grupo Parlamentario Popular.

Anuncia la Presidencia que finalizado el debate, continuará la tramitación del Proyecto de Ley en Comisión.

Miembros del Consejo de Gobierno: Don Juan Carlos Ruiz López

2. 8L/MOCP-0710 MOCIÓN SOBRE ELABORACIÓN DE UN PROYECTO DE LEY DE PERROS DE ASISTENCIA, FORMULADA POR Dª VIOLANTE TOMÁS OLIVARES, DEL G.P. POPULAR (0813924).

La moción es defendida ante el Pleno de la Cámara por la autora de la misma, Sra. Tomás Olivares, del Grupo Parlamentario Popular.



Abierto por la Presidencia un turno general de intervenciones, hace uso de la palabra la Sra. Rosique Rodríguez, del Grupo Parlamentario Socialista.

(Antes de Intervenir, la Sra. Rosique Rodríguez ha abandonado su puesto en la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40.2 del Reglamento de la Cámara).

En el turno para fijación del texto de la moción habla, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, la Sra. Tomás Olivares.

Sometida a votación, la moción es aprobada por unanimidad.

El texto de la moción aprobada es el siguiente:

"MOCIÓN SOBRE ELABORACIÓN DE UN PROYECTO DE LEY DE PERROS DE ASISTENCIA.

Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que elabore y presente en la Asamblea Regional un proyecto de ley de perros de asistencia."

3. BL/MOCP-0712 MOCIÓN SOBRE SOLICITUD A "TURESPAÑA" DE INCLUSIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA EN EL PORTAL "STUDY IN SPAIN" COMO DESTINO PARA ESTUDIAR ESPAÑOL, FORMULADA POR DÑA. FRANCISCA CABRERA SÁNCHEZ, DEL G.P. POPULAR (0814007).

La moción es defendida ante el Pleno de la Cámara por la autora de la misma, Sra. Cabrera Sánchez, del Grupo Parlamentario Popular.

En el turno general de intervenciones, hace uso de la palabra el Sr. Martínez Bernal, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. Presidente, da cuenta al Pleno del escrito VIII-14018 presentado para rectificación del texto de la moción inicial, al que da lectura, e indica que, como parece deducirse del debate, existe acuerdo de los Grupos



Parlamentarios, y que en todo caso la redacción final podría ser objeto de corrección si fuera preciso.

En el turno para fijación del texto de la iniciativa, habla, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, la Sra. Cabrera Sánchez.

El Presidente concede un breve turno de fijación de posición al Sr. Martínez Bernal, que manifiesta que el Grupo Parlamentario Socialista apoya la moción.

Sometida a votación, es aprobada por unanimidad, siendo el texto aprobado del siguiente tenor literal:

MOCIÓN SOBRE SOLICITUD A "TURESPAÑA" DE INCLUSIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA EN EL PORTAL "STUDY IN SPAIN" COMO DESTINO PARA ESTUDIAR ESPAÑOL.

Gobierno a solicitar a Turespaña la inclusión de la denominación de turismo idiomático en el principal portal de estudios de español para extranjeros, denominado "Study in Spain", de cara a su promoción en las universidades y centros de estudios en el exterior."

En el turno de explicación de voto interviene el Sr. Martínez Bernal, del Grupo Parlamentario Socialista.

4. 8L/MOCP-0706 MOCIÓN SOBRE CORRECCIÓN DE ERRORES DEL INSTITUTO MURCIANO DE ASUNTOS SOCIALES (IMAS) EN LA APLICACIÓN DE LA LEY DE DEPENDENCIA, FORMULADA POR DÑA. TERESA ROSIQUE RODRÍGUEZ, DEL G.P. SOCIALISTA (0813782).

La moción es defendida ante el Pleno de la Cámara por la autora de la misma, Sra. Rosique Rodríguez, del Grupo Parlamentario Socialista.

(Antes de intervenir, la Sra. Rosique Rodríguez ha abandonado su puesto en la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40.2 del Reglamento de la Cámara).



Abierto un turno general de intervenciones, hace uso de la palabra la Sra. Soler Celdrán, del Grupo Parlamentario Popular.

Concedido un turno para la fijación del texto de la moción, habla la Sra. Rosique Rodríguez, del Grupo Parlamentario Socialista.

Sometida a votación, resulta rechazada por once votos a favor (Grupo Parlamentario Socialista), veinticuatro votos en contra (Grupo Parlamentario Popular) y ninguna abstención.

Soler Celdran, del Grupo Parlamentario Popular.

5 8L/MOCP-0484 MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y TECNOLÓGICOS APLICADOS A LA INSPECCIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA ECONOMIA TRREGULAR, FORMULADA POR D. VICTOR MANUEL MARTÍNEZ MUÑOZ, DEL G.P. POPULAR (0808816).

La moción es defendida ante el Pleno de la Cámara por el autor de la misma, Sr. Martínez Muñoz, del Grupo Parlamentario Popular.

Abierto un turno general de intervenciones, hace uso de la palabra el Sr. Oñate Marín, del Grupo Parlamentario Socialista.

Concedido un turno para fijación del texto, hace uso de la palabra en nombre del Grupo Parlamentario Popular el Sr. Martinez Muñoz.

Sometida a votación, la moción es aprobada por unanimidad, siendo su texto el siguiente:

"MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y TECNOLÓGICOS APLICADOS A LA INSPECCIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA ECONOMIA IRREGULAR.



La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia para que, a su vez, inste al Gobierno de la nación a que, dentro de las disponibilidades presupuestarias, aumente la dotación de recursos humanos y tecnológicos aplicados a la inspección contra la economía irregular."

En el turno de explicación de voto hacen uso de la palabra los señores Oñate Marín y Martínez Muñoz, en representación de los Grupos Parlamentarios Socialista y Popular, respectivamente.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

LA LETRADA-SECRETARIA GENERA

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,